

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2211300-492-2015

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: ALMACENES MAXIMO S.A.S.
NIT 860045854

Fec_Impresión:
22/05/2018 01:44 PM

OBJETO: Contratar la adquisición de bonos navideños o su equivalente, para la compra de juguetería, artículos deportivos, didácticos, artísticos, electrónicos y ropa infantil, entre otros, para los hijos(as) de los servidores(as) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., que a 31 de diciembre del año en curso sean menores de 13 años, y de manera excepcional para aquellos en condiciones de discapacidad en un rango de 13 a 18 años, adecuados para cada grupo de edad y sexo, requeridas por la Secretaría General.¿

FORMA DE PAGO: El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial, incluidos todos los costos directos e indirectos del suministro, el IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos de ley tanto Distritales como Nacionales.

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, LA SECRETARÍA GENERAL pagará al CONTRATISTA en un único pago correspondiente al 100% del valor total del contrato, contra entrega de los bonos, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato, certificación de cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal y presentación de la factura correspondiente.

Dentro del término señalado para efectuar los pagos LA SECRETARIA GENERAL podrá formular por escrito las observaciones u objeciones que tenga a las facturas que presente el contratista. Durante el tiempo que dure la revisión a las observaciones u objeciones formuladas por la SECRETARIA GENERAL a los documentos mencionados, se suspenderá el plazo para el pago y una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por parte del contratista se reanudará dicho plazo.

El contratista con la suscripción del presente contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar, tenga centavos, estos se ajustaran al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor, menor o igual a 0,50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.

Los porcentajes por concepto de Impuestos, tasas y/o contribuciones se calcularán, de conformidad con las disposiciones que rijan la materia.

LA SECRETARIA GENERAL solo adquiere obligaciones con el contratista y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

Los pagos serán realizados por medio de la Tesorería Distrital en pesos Colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que indique el proponente seleccionado, abierta en un entidad financiera afiliada al Sistema Automático de pagos, previos los des

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
07/12/2015	11/12/2015	10/01/2016			1 mes(es)	57,991,500.00 incluido IVA	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 52218248	DIANA ALEJANDRA OSPINA MORENO - SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO	07/12/2015 -
-------------------	----------------------------------------------------------------	--------------

POLIZAS:

No. NB-100050125 COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - Expedida el 09/12/2015 - Aprobada el 10/12/2015

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
NB-100050125	09/12/2015	10/12/2015	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/12/2015	07/07/2016	17,397,450.00

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
57,991,500.00	57,991,500.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
622	1613	11/12/2015	3120210	3198	18/12/2015	57,991,500.00